San José, 30 de Enero de 2024

Informe de labores

Comisión interinstitucional para la protección de la persona menor de edad frente a delitos sexuales cometidos a través de medios electrónicos o virtuales (Grooming)

Miembros de la Comisión

Las personas que se definieron para conformar la Comisión, fueron las siguientes:

Nombre	Institución que representa
Leidy Guillén Cordero	MICITT
Evelyn Varela Alfaro	MICITT
Diego Castillo Gómez	OIJ
Jacqueline Valverde Valverde	OIJ
Rocío de la O Díaz	Ministerio Público
Laura Rodríguez Gutiérrez	MEP
Susana Mora Cerdas	MEP
Laura Reyes Restrepo	Viceministerio de Juventud
Mariam Carpio Carpio	Paniamor
Rodolfo Meneses López	PANI

Resumen de acciones

La Comisión durante el 2023 sesionó de forma ordinaria en 5 ocasiones.

Dentro de las gestiones del año y teniendo presente los retos y objetivos que se habían planteado a finales del año 2022, se llevó a cabo la incorporación de una persona representante de la Fundación Paniamor a ser miembro de esta Comisión por su amplio conocimiento en la materia.

Producto del trabajo país para la construcción de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia 2024-2036, miembros de la Comisión participaron en las sesiones de trabajo, generando la inclusión de los tipos de violencias a las cuales pueden estar

expuestas las niñas, los niños y las y los adolescentes en entornos digitales como lo es el Grooming, dentro de los Lineamientos Estratégicos de la Política.

Adicionalmente y aprovechando el Día Nacional de la Lucha Contra el Grooming (13 de noviembre), se llevó a cabo una campaña educativa contra el Grooming dirigida a madres, padres y personas encargadas del cuido de niña, niños y adolescentes. La misma contenía la definición de Grooming, consejos, señales para detectar si una persona menor de edad es víctima de Grooming, líneas de ayuda e instancias de denuncia. Se tuvo como vía de difusión las redes sociales de las instancias involucradas en la Comisión, como lo son: Facebook, X e Instagram, así como la de personas estratégicamente seleccionadas para que, desde sus cuentas personales, hicieran los reposteos. También se contó con un espacio el día 27 de noviembre en el Panorama, de la Cámara Nacional de Radiodifusión que se transmite a las 7 de la mañana en más de 60 emisoras de radio del país, como notas periodísticas en varios medios digitales.

Finalmente, producto de una gestión de las personas representantes del OIJ de la Comisión, se tuvo la participación de la Jueza en materia Penal de Argentina, la señora Natalia Marcela Molina, quien expuso a la Comisión el manejo del tema de Cibercrimen en su país, la articulación para su atención y las diferentes instancias involucradas en el mismo. Siendo muy enriquecedor y buscando replicar en nuestro país las buenas prácticas de Argentina.

Retos y objetivos

Entre los objetivos para el 2024 están:

- Realizar campañas de sensibilización y concientización en Centros Educativos.
- Darle seguimiento a presentación del proyecto de ley.